

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 25 de Octubre de 1910.

precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Ecos y notas

Los «normones», sueltos

Medio docena de... desdichados, que en la Laguna se reunió con el pretexto de festejar á un músico imberbe, á quien algunos galápagos laguneros han hecho creer que es un Mozart ó un Wagner, dieron frente al culto «Ateneo» de aquella ciudad, un espectáculo que estuvo á la altura de cualquier zambra kabiléna.

Véase como lo relata, en su edición de ayer, nuestro colega El Progreso:

«Anoche ocurrió en la Laguna un suceso que hemos oído comentar con indignación á cuantas personas sensatas de él han tenido conocimiento.

Al regreso de una jira organizada para festejar al músico D. Francisco Delgado, recorrían las calles en manifestación y con la banda de música La Fe á la cabeza, varios individuos que, según se nos dice, no tenían la correspondiente autorización, necesaria para celebrar la ya indicada manifestación pública.

Al llegar los manifestantes frente al edificio que ocupa la culta sociedad Ateneo de la Laguna, prorrumpieron en mueras y gritos soeces, dirigidos á los socios del citado centro, profiriendo también insultos personales á respetables y dignas personalidades, á quienes tales cosas, dichas por un grupo de desechados pertenecientes á la desacreditada y odiosa política leonina, no llegan al polvo de los zapatos.

Testigos presenciales nos aseguran también que los manifestantes dieron mueras al General Eulate, Gobernador civil de la Provincia y aún se dice de público que lanzaron gritos subversivos.

Entre vivas á los leoninos, continuaron su marcha los manifestantes, llevando siempre á la cabeza la banda de música, después de haber consumado este acto de incultura que tan de veras ha indignado al pueblo de la Laguna.

Nosotros confiamos en que la junta del Ateneo velando por los prestigios de la sociedad, denunciará por lo menos á las personas que iban á la cabeza de la manifestación, y en que el señor Eulate sabrá también entregar á los tribunales á quienes aprovechan el regreso de una jira para organizar una manifestación política y para dirigir insultos y calumnias á particulares y autoridades.»

Tuvo esta salvajada otra digna primera parte y un remate graciosísimo.

Durante el banquete al músico, cuando el tintillo ó morapio había hecho sus venenosos efectos, el malogrado ex-Alcalde «liberal-demócrata», de la Urotava, señor Hernández, con sus hermosos bigotes rubios en deliciosa «revolución», pronunció un tan elocuente «brindis», que los ex-concejales «conservadores» de este Ayuntamiento, don Juan Ramírez Filpas y don Camilo Guimerá, el Demóstenes moderno, se sintieron entusiasmados, arrebatados, prorrumpiendo en mueras á la Unión Patriótica, al Gobernador, señor Eulate, al Ateneo de la Laguna, etc., etc.

En esos instantes de suprema inspiración y regocijo, los congregados, en nombre de la «Juventud Conservadora», transmitieron un telegrama al señor Maure; telegrama que, seguramente, llevaría al jefe de los conservadores españoles un olor acre, que delataba su procedencia y las circunstancias en que fué redactado...

Nosotros, fieles relatores de lo ocurrido, censuramos á las autoridades locales de la vecina ciudad, que no detuvieron y encarcelaron á los alborotadores é insolentes que el domingo hicieron de aquellas calles, un zoco merroquí.

Dicémos que entre aquellas gentes se distingue, por sus voces destempladas é incultas, un criado ó sirviente del señor Tabares Bartlet, Gentil Hombre de Cámara de S. M., de quien se nos añade que,

habiendo sido uno de los organizadores del homenaje, se acordó de «los Intereses Creados», de Benavente, y no consintió que su noble persona asistiera á él, sino que fuera su criado, ese criado que el ilustre dramaturgo afirma que lleva todo noble dentro de sí...

Hizo bien el Gentil Hombre de Cámara, aunque el señor Tabares Bartlet crea lo contrario.

Un Alcalde sabihondo Lo es, sin género alguno de duda, el señor Fumero, Alcalde de Granadilla.

Porque sabiendo, como nosotros, que su distinguido amigo D. Martín Rodríguez Díaz-Llanos, personalmente, primero, desde La Laguna, por teléfono, después, le aconsejó repetidamente que no visitara al Gobernador Civil, ó que si lo hacía se le mantuviese tieso (textual), porque la situación Canaleja no duraría en el poder sino muy poco tiempo, es muy ocurrente y muy de lince, venirle luego, cuando el General Eulate, como corresponde á su caballerosidad y rectitud, le recibe cortesmente y le dice que en cumpliendo los servicios que le tienen reclamados le condonará las multas impuestas, con una carta oficiosa que no tiene otro fin que producir efecto político en Granadilla y querer demostrar que el señor Rodríguez Díaz-Llanos es una persona sincera y de leses procedimientos... Pero todo eso, señor Fumero, es muy torpe y muy torpe...

¡Que ha de pagar!

Y pues que del joven D. Martín Rodríguez Díaz-Llanos, que siendo hijo de aquel inolvidable patrio don Martín Rodríguez Peraza, solo heredó de este los bienes y riquezas materiales nos hemos forzosamente ocupado, hemos de afirmar que es absolutamente falso que aquel cacique leonino-bethencouriste, como ha dicho en Fasnía, haya pagado á la Hacienda los débitos que por el impuesto de Consumos adeuda aquel Ayuntamiento, ni ninguno otro. Así lo hemos comprobado en la Intervención del Ramo, para oponer á esa patraña caciquil del joven D. Martín la verdad de los hechos...

Además, no es tan desprendido, ni mucho menos, el caciquillo de Arico y Fasnía.

PROSA OFICIAL

Hacienda

Se ha dictado un Real decreto disponiendo que para realizar los reconocimientos de los que en lo sucesivo pretendan jubilarse por imposibilidad física, se nombre por aquel ministerio un facultativo, que será llamado en todos los casos por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para que la realice en unión del médico de Sanidad militar que la autoridad competente designe.

Gobernación

Se ha dispuesto que formen parte de las Juntas municipales y provinciales de Sanidad, los médicos militares.

Fomento

La Gaceta del 16 publica una Real orden por la que se dispone se consideren como tipos mensuales de indemnización por conservación de puertos en la provincia de Canarias, cantidades dobles de las consignadas para dicho servicio en la vigente instrucción de indemnizaciones, y que la distribución de estas por conservación de puertos á cargo directo del Estado, sea la consignada en la relación que se publica.

Por la Dirección general de Agricultura se ha publicado la Memoria de la campaña contra la langosta en 1909-1910, formulada con las disposiciones dictadas por el ministerio de Fomento, las remitidas por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas de las provincias invadidas y la cuenta general de los gastos originados en la campaña de primavera con cargo al crédito de 500.000 pesetas concedido para estos trabajos.

Las provincias en que se combatió

la plaga, fueron las de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo.

En la cuenta que la Dirección general formula aparecen todos los gastos originados, importantes hasta 31 de Julio último pesetas 449.107,50 quedando un remanente en metálico de 50.892,50 pesetas, además de un sobrante de 1.653 cajas de gasolina y de todo el material de cinc, que queda depositado bajo la responsabilidad de los ingenieros agrónomos, para ser utilizado en posteriores años.

Dicha Memoria se repartirá á los diputados y senadores para su conocimiento.

PASAJEROS

El Agadir trajo de Londres los siguientes:

Miss. Andrews, Sr. Martín y D. José González.

El vapor alemán Eleonore Woermann ha traído de Canaria los que siguen:

Mr. A. Bosch, Sra. A. Bosch, Mr. Willy y Sra., Sra. Jetley, señorita E. Tristch y 14 más y se embarcaron para Hamburgo Mr. I. Lelwis, Mr. K. V. Steinaecker, Dr. Jur Osau y Mr. Ellen Kúlvimann.

VIDA MILITAR

Un proyecto de ley

El ministro de Marina, señor Arias de Miranda, ha leído últimamente en el Congreso, un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se declara comprendido el Cuerpo de Infantería de Marina en las disposiciones de la ley de 1.º de Junio de 1908, por la que se establece el ascenso de los sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida para cubrir la tercera parte de las vacantes de la escala activa, en las mismas condiciones fijadas por aquella ley y el reglamento dictado para su ejecución por el ministerio de la Guerra.

Art. 2.º El ministro de Marina queda encargado de dictar las instrucciones y reglamentos que requieren el desarrollo de esta ley.

Artículo transitorio. Los actuales sargentos que, al cumplir los cuarenta y cinco años de edad, no hayan alcanzado el ascenso á oficial, pasarán á la situación de retirados con el empleo de segundos tenientes y con el haber pasivo de los 90 céntimos de sueldo de este empleo, aplicándose este artículo á los sargentos retirados desde primero de Enero del año actual.»

Se ha resuelto que á los jefes y oficiales destinados al Peñón Alhucemas y Chafarinas, les sea de abono el tiempo que hayan servido en Baleares, Canarias y Africa, para extinguir el de forzosa permanencia en aquellos puntos.

El expresidente Castro

Desde esta capital se le ha telegrafado á un periódico de Madrid, lo que á continuación reproducimos:

Preguntado el ex-Presidente Castro por el corresponsal de la Agencia Fabra, acerca de los sucesos ocurridos ha poco en Venezuela, se sirvió declarar lo siguiente, después de darle gracias por haberle proporcionado ocasión de dar á conocer el criterio que le merecían tales sucesos, especialmente los desarrollados en la provincia de Maracaibo:

«Mi actitud es hoy igual que ayer: no mezclarme en los asuntos políticos de mi país. Lo ocurrido en el castillo de San Carlos creo ha sido el resultado lógico de los címenes y atropellos cometidos por el hermano de Gómez, y juzgo que allí no existió sublevación de los desgraciados presos, sino del mismo batallón que guarnecía aquel fuerte, y fueron los soldados quienes dieron muerte á Gómez y demás empleados, no teniendo nada de extraño que suceda algún día lo propio al actual Presidente.

Es crítico el estado porque atraviesa Venezuela. Tengo razones para creer que todos los crímenes y violencias que

hoy se cometen tienen el beneplácito y apoyo del presidente, y que los pueblos, por espíritu de conservación, son capaces de todo. En síntesis, puedo decir que no veo en esto cuestión política alguna, sino un acto de defensa propia.

Desde los primeros momentos recibí telegramas de amigos dándome cuenta del suceso. Sigo alejado de los asuntos y acontecimientos de aquella República, y no sostengo correspondencia alguna con nadie.»

El señor Castro vive aquí tranquilamente, rodeado de quince individuos de su familia.»

EN EL PARQUE

La «bella Americanita» se ve muy favorecida por el público como prueba de la gran aceptación que ha tenido con sus bailes, especialmente con la «farruca» y el «garrotín».

En las secciones de anoche recibió verdaderas ovaciones del numeroso público que llenaba el local del Parque.

Este espectáculo está doblemente favorecido por la temperatura agradable que tenemos y que allí se disfruta cómodamente.

Tenemos entendido que la «Americana» sorprenderá al público esta noche, debutando como cupletista, en cuyo género tiene adquirida buena fama en los teatros de la Península.

De cuplets nos consta que tiene un variado repertorio, todos de música ligera y de mucho efecto.

Le auguramos una buena entrada á la empresa, que bien lo merece.

DE HACIENDA

La Dirección General del Tesoro público llama la atención de la Delegación de Hacienda de esta Provincia acerca de la prohibición de la reventa de billetes ó décimos de la Lotería Nacional y de participaciones en los mismos.

Los billetes ó décimos solo podrán venderse en las Administraciones ó por los agentes de ellas, debidamente autorizados. Estos agentes no podrán reclamar sobre precio ni gratificación alguna.

La venta de participaciones queda totalmente prohibida.

Los que expendan participaciones ó décimos, ó celebren rifas sin estar debidamente autorizados, serán detenidos por los agentes de la autoridad y sometidos á la grave responsabilidad de un expediente de defraudación.

La Delegación de Hacienda ha querido hacer pública esta resolución para conocimiento y prevención de los interesados.

La esposa de Teófilo Braga

El Corresponsal del Daily Mail en Lisboa ha celebrado con la esposa de Teófilo Braga, el jefe del nuevo Gobierno portugués, una entrevista interesante.

En su casa de la Cruz Quebrada, próxima al mar, recibió al periodista inglés la compañera del ilustre político.

Al ser felicitada, por la reciente exaltación de su marido, manifestó, con melancólica duda, sus temores de ver interrumpida la tranquila felicidad que han gozado durante cuarenta y tres años.

Después, con sábilis llaneza, hizo al reportista inglés estas ingenuas confesiones:

«Nos casamos por amor, y siempre hemos sido pobres y felices, sin otro dolor que el de la pérdida de nuestros hijos. Tuvimos dos: un hijo y una hija; ambos murieron hace ya veinte años. Si mi hija viviera tendría ahora cuarenta años, y yo sería mis nietos alrededor. Solo encontramos nuestro consuelo más tarde, él en sus libros, y yo en las cenas de la casa, y á mi lado.»

Al advertírsele que la mudanza de posición les obligaría á mudar también aquellos tranquilos hábitos, exclamó con horror la dama: «¡Oh! no. Yo le dije á mi marido que no quiero salir de esta casa y

este jardín, donde vivimos hace 20 años.

Si para sus visitas y reuniones necesita un lugar mayor, que agranda la casa, pero de ella nunca hemos de salir. Siempre viviremos con poco, porque mi esposo fué muy perseguido por sus opiniones, pero él es incapaz de vengarse ahora.»

Como el periodista encareciera entonces la modestia y la bondad de la dama, ella, sonriendo, exclamó con precipitación:

«¡Oh! no lo crea; no soy tan buena... Reñimos algunas veces...» Y agregó: «Hay que mantener una dulce tiranía.»

Y cuando el periodista, al despedirse, con su conmovido respeto ante aquella dama venerable, elevada de golpe á una posición eminente, y aferrada á su sencilla humildad, quiso besarle la mano, la retiró modestamente, entre extremos de asombro y de vergüenza.

PARA D. ANTONIO B. MACÍAS

MEDITACIÓN

Junto á la losa relumbrante y fría, que cubre un corazón que fué ilusiones, mi pecho destrozado, hecho girasoles, suspiros tristes á su Amor envía...

Ya, mi cuerpo no vive...; su alegría, ya no encuentra, mi Dios, en sus pasiones; ni del mundo infeliz en las regiones, ni del céfiro audaz en la armonía.

Ya no sabe, ¡oh mi bien!, mi acervo llanto á donde alzásteis, Julia, tu alto vuelo...! ni sabe si morir con amor santo, si existir sin ilusión... si ser de hielo... y qué horrible es la vida sin encanto! y cuán triste es morir... ¡oh Dios del Cielo!

José Aguiar.

Laguna, 22 Octubre.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

El partido conservador. Fantasías. Supuesto partido.

Madrid 24—19'30.

El periódico «El Debate» publica hoy un artículo en el cual se fantasea acerca de la situación del partido conservador, como resultado de la reunión que se celebró en casa del general Azcárraga, y que ha sido considerada como un gran fracaso.

El articulista augura la retirada del Sr. Maura de la jefatura del partido, añadiendo que éste se dividirá en dos grupos y que uno de ellos será dirigido por los señores Dato y Besada, y otro por Lacierva, entrando en este último los católicos integristas.

El artículo de «El Debate» está siendo comentadísimo.

Los reyes en Valencia. Inauguración de una barriada obrera. Entusiasmos populares.

Madrid 24—20'30.

Recíbense gratas noticias de la estancia de Sus Majestades en Valencia.

Anoche fueron obsequiados con una gran serenata, durante la cual el pueblo no cesó de vitorear á don Alfonso y á su augusta esposa.

Hoy, Sus Majestades con las autoridades, inauguraron la barriada obrera.

D. Alfonso y D.ª Victoria conversaron afablemente con los obreros, besando á varios niños de éstos.

El entusiasmo del pueblo se desbordó ante esas pruebas de afecto de los reyes.

Los vivas y las aclamaciones ensordecían.

El señor Canalejas pronunció un elocuente discurso alusivo al acto, siendo aplaudidísimo.

Un accidente. Aviator muer- to.—Notario

Madrid 24.—21. En York (Inglaterra) hizo explosión una caldera de vapor, en una fábrica, causando 16 muertos y un centenar de heridos.

El espectáculo fué horroroso. Muchas de las personas que presenciaban las pruebas, al ver que el aeroplano se precipitaba hacia tierra, huyeron espantadas.

—La vacante que ha dejado en la Laguna don Agustín Delgado, la ocupará el distinguido notario señor González Rebollar.

Manifestación republicana

San Miguel 24.—16'50. Ayer, una nutrida manifestación organizada por la Sociedad republicana «La Libertad», se dirigió en jira, al pago del Roque llevando estandarte y bandera, para conmemorar el triunfo de los republicanos de Portugal.

El festival terminó por la noche con un baile en el local social, al que asistió nutrida concurrencia

El Corresponsal.

POR CABLE

EL «LEÓN Y CASTILLO»

(De nuestro redactor corresponsal)

Siniestro marítimo.—Pérdida total.—Sin desgracias personales.

Las Palmas 25.—10'30. A las 6 de la mañana de hoy llegaron en el remolcador «Gran Canaria» los tripulantes del «León y Castillo». Este quedó embarrancado en la madrugada del día 17 en la playa «Costa Lanza» á consecuencia de la mucha niebla.

Se considera la de este buque, como pérdida total.

Otro telegrama

Los señores Elder, Demstper y C.ª de esta plaza, Agentes de la Compañía de los vapores Correos Interinsulares, han recibido hoy de Las Palmas, el siguiente telegrama:

«León embarrancado morro «Tablón», á 22 millas al norte de Rio de Oro. Se considera pérdida total. Toda tripulación salvada, llegó Las Palmas esta mañana por remolcador «Gran Canaria»

NOTAS MARITIMAS

El día 27 del corriente saldrá con escala en el Puerto de la Cruz, el vapor alemán Porto, perteneciente á la empresa naviera «Oldenburg-Portugiesisch Dampfschiff-Rederei.»

Este buque inaugurará un nuevo servicio quincenal de vapores convenientemente arreglados para el transporte de frutos. Su consignatario en esta Plaza es D. Jacob Ahlers y en el Puerto de la Cruz D. Antonio González Chaves.

—Ayer tarde llegó de Hamburgo, Amberes y Funchal, el vapor alemán Henriette Woermann, con 1 pasajero y carga general para esta plaza.

—También llegó el vapor alemán Porto, de 1135 toneladas de carga, procedente de Bremen, Rotterdam, Oporto y Lisboa, que viene á inaugurar un nuevo servicio de vapores fruteros entre Canarias y Alemania.

—Hoy han entrado los vapores: Banana, inglés, de Liverpool, Rotterdam y Funchal con 100 toneladas de mercancías para esta plaza, y el Bruxelles-ville, belga, de Matadi con 63 pasajeros de tránsito para Amberes.

—Esta mañana, á las once, zarpó directamente para Cádiz el vapor correo Reina Victoria.

De Instrucción Pública

La Junta provincial del Ramo en Canarias, ha remitido hoy al Rectorado de Sevilla para su publicación en la Gaceta, la relación de las Escuelas que en el próximo mes de Noviembre se habrán de proveer por traslado y por ascensos.

Por traslado

La de niños de Santa Lucia y de Valverde; y de niñas de Casillas del Angel, Pájara é Icod.

Por ascenso

La Auxiliar de la Escuela Superior de niños de La Laguna, y las elementales de niños de Arucas y San Sebastián.

ACUSACIÓN OFICIAL

Escrita de puño y letra del señor Gobernador Civil de Canarias, firmada por él y puesto el sello del Gobierno Civil, encontramos en aquellas oficinas la nota que copiamos literalmente á continuación:

«25 Octubre 910.—Notifico á la Prensa, que son enemigos de Tenerife los que vendieron el agua al crucero chileno Blanco Encalada á 5 chelines, con la complicidad de su Cónsul.

Por no estar bien previsto el caso no lo paso á los tribunales de justicia y los entrego al tribunal de la «opinión pública».

Así se espantan del puerto los barcos, lo mismo que con la huelga.—El Gobernador, Eulate.—Rubricado.»

Es preciso que los interesados y aludidos, atendiendo no solamente á la gravedad de la denuncia sino á la elevada persona que la hace, respondan de los cargos, y acudan, como el General Eulate, al tribunal de la «opinión pública», pues nos parece que lo de la «complicidad» puede haber sido muy bien un error de información ó de referencia, dada la buena y justa fama de que goza entre nosotros el señor Cónsul de Chile en esta Plaza.

PARA EL GENERAL EULATE

De unos presupuestos

En el expediente de arbitrios extraordinarios que el Ayuntamiento de la villa de Güimar y su Junta Municipal de Asociados han aprobado recientemente para cubrir el déficit del anterior ejercicio económico, déficit que comenzó á ser enjugado pero que ahora resulta reproducido y aumentado, se gravan con dos pesetas el saco de cien kilos de guano.

Es preciso conocer á fondo la vida agrícola de pueblos como el de Güimar y llegar al corazón de aquellos pobres y recargados labriegos, para percatarse de la enormidad, monstruosidad, mejor dicho, que tan exorbitante gravamen representa y significa en los órdenes material y moral de aquella vida.

El presupuesto de Güimar, señor Eulate, alcanza, aproximadamente, á unos 42.000 pesetas, y, jásombrese la justiciara superior autoridad civil de Canarias, el arbitrio sobre el guano que habrá de consumirse en aquel término municipal, unos 12.000 sacos, heurá de importarse, en su día, 24.000 pesetas; más del doble de todo el presupuesto.

En Santa Cruz de Tenerife, señor Eulate, los 100 kilos de guanos están gravados con solo seis céntimos de pesetas...

Los infelices agricultores de Güimar, de cuya precaria situación hemos de ocuparnos, habrán de contribuir, en extraordinaria medida, á los despilfarros de aquella administración municipal, que nuevamente, después de un pequeño periodo de sincera reconstitución, ha vuelto á caer en las torpezas del desorden y de la anomalia.

Porque no es que en Güimar esté solamente gravado el guano, sino que lo está, exceptuando la respiración, todo lo demás... ¿Para obras públicas, para hacer que el pueblo tenga agua en abundancia y relativamente económica, para algo, en fin, que revista verdadero interés local?... ¡Cál Para nada de eso...

Se nos asegura, dándonos los nombres, que hay concejales á quienes por sus trabajos, no obstante tener aquel Ayuntamiento Secretario y escribientes, se les dá un sueldo de los fondos del Municipio... Y se nos dice otras cosas más que son muy graves y muy poco recomendables.

Por hoy nos limitamos á denunciar al General Eulate, para que impida su consumación, ese intolerable gravamen de dos pesetas á los cien kilos de guano...

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Formada por la Sección de arbitrios de la Contaduría de fondos municipales el Padrón de los contribuyentes sujetos al arbitrio por licencia de apertura de establecimientos públicos, cuyos dueños no han satisfecho su importe, no les hayan presentado al ser requeridos para ellos, ó les hubieran ya caducado, queda expuesto al público dicho documento en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán

por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Corporación municipal.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Octubre de 1910.—El Secretario Luis Sarmiento y Carta.

Epidemias

Telegrama oficial Inspector General de Sanidad é Director Estación Sanitaria Santa Cruz de Tenerife.

Madrid.—23.—21'5. «Cónsul España en Jerusalem comunica ocurrido caso sospechoso cólera en Beyrutg.»

Varias noticias

En La Laguna ha fallecido la respetable anciana D.ª Manuela de Nava.

Reciben sus familiares nuestro sentido pésame.

De nuevo se intenta suprimir, para modificar su organización, la Guardia de esta Municipio.

El año anterior, cuando el intento se inició y por fortuna fué rechazado, expusimos las razones que tenemos para estimar absurdo el aludido proyecto.

Y como aquellas razones y circunstancias no han variado, nosotros confiamos en que la Corporación municipal se oponga á que prospere la que nosotros estimamos descabellada reforma ó mejora, ó como quiera que se la llame.

D. Domingo Marrero Gutiérrez, de la Laguna, ha sido nombrado auxiliar de la Recaudación de Hacienda en la expresada Ciudad.

Enterados de que las casas consignatarias de estos puertos han acordado elevar los fletes de los atados de tomates que se embarquen para Inglaterra, nos prometemos dedicar á esa importante cuestión todo el tiempo y espacio necesarios.

Unimos el nuestro, á los ruegos que nuestro colega La Prensa dirigió al señor Gobernador civil en el sueldo que sigue:

«Nos ha visitado persona íntimamente allegada á la familia de don José Delgado, uno de los obreros que sufren reclusión de quince días en la cárcel de este partido por no poder pagar la multa que le fué impuesta en virtud de denuncia del Inspector de veterinarias, y hemos tenido ocasión de enterarnos de la angustiosa situación de dicha familia que se halla en estos momentos completamente desamparada por faltarle la ayuda de aquel honrado trabajador, que era el único sostén de la casa.

Esa situación ha venido á agravarla la enfermedad que padecen cinco de sus hijos, atacados de difteria y sin tener quien los atiende por encontrarse también enferma la madre de esas infelices criaturas.

No inventamos este cuadro de tristeza y desolación. El señor Gobernador tiene medios para comprobar la certeza de cuanto decimos, y seguros estamos de que será el primero en acudir á remediar tantos infortunios.

Como no se trata de un grave hecho delictivo, sino de una falta que la costumbre y las mismas autoridades venían tolerando en toda la provincia, nos permitimos dirigir un sentido ruego al Sr. Eulate, en la seguridad de que sus buenos sentimientos nos han de perdonar esta oficiosidad, para que interceda en favor de esta infortunada familia, procurando hacer menos dolorosa su desgracia.»

El Reina Victoria trajo de Canarias los siguientes pasajeros:

D. Juan Campos, D. Antonio González, D. Manuel Velázquez y 2 más, D.ª Sofía Cabrera y D.ª Angela Hernández.

En el Vieray Clavijo han llegado hoy de la Palma D. Francisco Laborde, D. Ramón Baudet, señor Walmar y Sra. Mari Ferni.

Desde San Miguel nos dicen que es una lástima el servicio de correos de aquel pueblo.

Este Diario, por ejemplo, se reparte como y cuando quiera el encargado de aquella Cartería, menos cuando no se reparte... Y no es esto lo peor, con ser muy perjudicial para nosotros y para los suscriptores, sino que una carta colocada en aquella Cartería el 11 y dirigida á un comerciante de esta capital, carta que contiene un documento de crédito, no habla sido recibida el día 20.

¿Puede esto tolerarse, señor Administrador principal de Correos, á pesar de los grandes dificultades

con se tropieza para organizar y regularizar en esos pueblos el servicio postal, mientras no se designe para desempeñarlo á personal del Cuerpo?..

Se ha publicado el número 102, Año III, de la Revista de Instrucción Pública, Escuela Canaria.

Esta mañana, á las siete, salieron de esta Capital hacia el Teide, diez y nueve señores oficiales, que al mando del coronel de este Regimiento, señor Burguete, harán una excursión de carácter técnico-militar.

COCHE DE BUQUES

Veintiséis ahogados

El día 14 entró en el puerto de Saint Nazaire el vapor Peveril, llevando dos naufragos franceses.

Inmediatamente dió cuenta á las autoridades de Marina de haber ocurrido un siniestro en alta mar. Se empezaron á instruir las diligencias, resultando que el Peveril, que navegaba con rumbo á Bilbao, abordó al vapor francés Ville de Rochefort, echándolo á pique.

Por muy pronto que se quiso prestar auxilio desde el Peveril, no se pudo impedir que los tripulantes del Rochefort fueran envueltos en el remolino que formó el buque al hundirse.

El Peveril sólo pudo recoger, de toda la tripulación del Rochefort, al segundo de á bordo y al mayor-domo.

La tripulación del Rochefort constaba de 28 personas, ahogándose 26.

El capitán del Peveril relata en esta forma el naufragio:

«Navegábamos con rumbo á España, pues nuestro puerto de arribada es Bilbao, y á las tres de la mañana nos hallábamos á la altura de Noimontier, á pocas millas de la costa.

Había bastante niebla, hasta el punto de que no se divisaba ninguna luz ni se había oído ningún bocinazo.

La mayor parte de la tripulación dormía cuando el timonel dió aviso al oficial de guardia de que estábamos encima de un buque.

Fué imposible toda maniobra, por muy deprisa que quiso hacerse.

El Peveril enfiló la proa á la borda del Rochefort, y el choque fué tan violento, que el buque se quedó un instante parado, como si las calderas hubieran dejado de funcionar.

Por fortuna, se pudo hacer maniobrar, y la proa pesó á lo largo de la borda del Rochefort.

Pero era ya tarde, porque el Rochefort, abierta una enorme vía junto á la popa, y no pudiendo nivelarse después del encontronazo, se fué á pique en menos de cuatro minutos.

Empezamos los trabajos del salvamento, y á las dos horas sólo pudimos recoger en nuestros botes al segundo del Rochefort y al maître, que se habían salvado en un madero, y que recogimos desfallecidos.

Permanecimos hasta el anoecer y no encontramos más naufragos.

El Peveril ha sufrido ligeras averías en la proa y las máquinas, á consecuencia del choque.

Sin embargo, como el capitán

creo que los desperfectos sean de mayor consideración, por lo cual llegó al puerto á toda máquina el Peveril, ha entrado en el dique seco para ser inspeccionado. Se ha telegrafado á la casa armadora del Rochefort.



Mi hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25 Idem id. con 2 docenas de Parches potrosos, marca EXCELSIOR. 00.00 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil DEFUNCIONES

Valentín Toledo y Corvo, de esta Ciudad, 5 días; Regla. Francisco Abreu Valladares, de la Laguna, 7 meses; Regla. Francisco Marqués Morales, de esta Ciudad, 5 meses.—Pescadores. Pedro Chavez y Miranda, de esta Ciudad, 7 meses; Blanco.

Gran realización

LA BOTA INGLESA

15, CRUZ VERDE, 15.—Frente á la Tabacquería de D. M. Herrera

En este acreditado establecimiento se están realizando con una importante rebaja de precios, las existencias que á continuación se detallan:

Para Caballeros Botas inglesas negras y de color Id. americanas id. id. Id. españolas id. id. Zapatos forma inglesa de charol

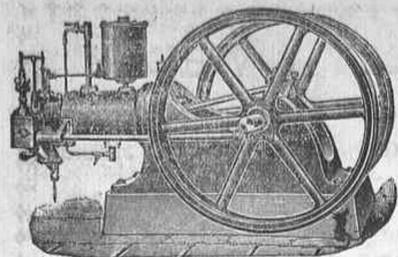
Para Señoras Botas estilo Luis XV negras y color Zapatos estilo Luis XV, id. id. BOTAS DE TODAS CLASES formas y tamaños.

Gran variedad en botas y zapatos para niños á precios reducidísimos. El que ahora no se calza, es por que no quiere, pues á los precios que este establecimiento vende no se obtienen ni en las mismas fábricas.

No equivocarse: 15, Cruz Verde, 15

Las mejores pastas para sopas se elaboran en LA LEGALIDAD de José Feraud

(Sucesor de Alvaro Feraud). Pan Parisián, Pan Madrileño, Dulcería fina Chocolates, Azafranes, Molinos harineros. ESPECIALIDAD EN LA MOLIENDA DE ESTA CASA Dirección: Serrano, Castro y Noria Alta (barrio Duggi). Teléfono núm. 312 Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia



Sperling & Williams

Ingenieros.-Londres

Esta casa suministra toda clase de maquinaria, facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español
 Unica casa en Londres que reúne estas condiciones.

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en **TENERIFE, CANARIA Y PALMA**
 Actualmente están instalando en Yeles y Esquivias (Toledo) para la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND
 la mayor instalación á gas pobre que hasta hoy existe en España consistente en 8 motores á 125 caballos.

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, dinamos, maquinaria azucarera etc,

Apoderado: **Alfred Williams**

Marina II, Santa Cruz. Viera y Clavijo 24, Las Palmas.

AGENTES TÉCNICOS:

Andrés Orozco, Santa Cruz de Tenerife. Emilio Leal Berneda, Las Palmas.

Advertencia: En la casa del Apoderado se pueden ver los testimonios de compradores.

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienes en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden
 Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal

MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.
 SUCURSAL DE ITALIA

Representante técnico, M. Francisco Díaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, bonitas y sólidas cruces.

Precios de fábrica sin alteración.
 Visitar esta casa antes de finado.



Se recomienda por su duración toda alpargata que lleve estampada en la suela esta marca.

Pidase en todas partes por el buen resultado.

Almacén general en Las Palmas, Paseo Bravo Murillo 4.

Representante en esta D. Federico Haworth, San Lorenzo 4.

Maestra Superior con título se ofrece á dar lecciones á domicilio.—Honorarios módicos. Informarán, Benavides 42

Se venden sacos vacíos

en la fábrica de pastas para sopas de D. José Feraud, Barrio Duggi.

Hamburg Amerika Linie

CORREOS ALEMANES

Para la HABANA directamente

El magnífico vapor alemán

SPREEWALD

llegará á este puerto el día 3 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77
 Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en estas Islas más de 900.000 pesetas.
 Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Bandet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. V. la. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Filiaciones para quintas Se venden en la imprenta de este Diario, calle de S. Francisco n.º 32.

SE VENDEN

cajas vacías de todos tamaños y paja, á precios baratísimos.

Alfonso XIII 42 y 76.

Lloyd internacional

Compañía de Seguros domiciliada en Berlín.

Esta Compañía hace toda clase de seguros marítimos en condiciones ventajosas.

Para informes dirigirse á sus Agentes en esta Plaza, ELDER DEMPSTER & Co

Para los agricultores

Tengo el gusto de participar á los Sres. Agricultores de tomates que en la tabaquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, pongo á la venta la mejor clase de semilla de tomates francesa que se conoce, cosechada en la Gomera. Garantizo la buena clase y siempre que así no sea, se devuelve el dinero inmediatamente. Su precio, 30 pesetas libra.—Mauricio Mora.

Para obtener buen vino

Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son á la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención á la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Fermento Ruz, para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos flojos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.

Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos

Consultas é instrucciones gratis.

R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37

Se vende maderas para Cajas de Fideos en la calle de Ferrer núm. 19

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

la casa Méndez Núñez núm. 44. Darán razón, San Francisco 4, Sastretería.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID Se remita por correo certificado á quien lo pida

Juana se apresuró á salir de la alcoba para proceder á la confección del brebaje tónico, y para decir á la cocinera que preparase un caldo de gallina.

El ex banquero se había entregado en París á los desórdenes propios de la juventud, y estaba amenzado de una congestión. Godefroy consultó á un Médico, el cual, después de un detenido examen, dijo:

—El mal no me parece de peligro; pueda resistir el viaje. Conviene que lo emprenda cuanto antes. El aire de París le es perjudicial. El campo y la soledad es lo que le conviene. Procurad sobre todo que no cometa exceso alguno. Una recaída sería grave y yo no respondería de nada.

El Médico indicó el régimen que Juana se disponía á poner en práctica, y cuyos resultados excedieron á toda esperanza; porque Leroux, después de una noche tranquila, se encontró muy aliviado, física y moralmente. El exbanquero pudo abandonar su alcoba por la tarde, bajar la escalera sin necesidad de ayuda, y sentarse al aire libre en un sillón rústico entre Juana y Godefroy, que le acompañaban. A la hora de comer se encontró tan bien, que quiso asistir á la comida y ocupó en la mesa su sitio tradicional. Pero de repente y á mitad de la comida, sin que precediera síntoma alguno alarmante, la lengua de Leroux se negó á articular sonido, enrojeció su rostro, se inyectaron sus ojos, llevó sus manos á su frente, y perdiendo el equilibrio cayó de la silla y rodó por el suelo.

Juana lanzó un grito de espanto; arrojándose junto á su padre é intentó reanimarle con sus caricias.

Godefroy, lleno de terror, arrojó agua fresca sobre el rostro inanimado de su amigo, y aplicó á su nariz un pañuelo mojado en vinagre; pero no logró resultado alguno.

la joven sintió viva emoción y una intranquilidad que tenía algo de espanto. El Príncipe hablaba de una indisposición pasajera; pero á la vez consignaba una gran debilidad, tan grande que no podía consentir que Leroux hiciese el viaje sólo.

Juana conocía la imprudente ligereza de Godefroy. ¡Quién sabe si este antiguo amigo apreciaba en toda su gravedad el estado de su padre!

El resto del día y toda la mañana siguiente parecieron interminables á la niña, y esperó con angustia creciente la llegada del coche de Orleans, y que había de conducir á su padre y al Príncipe. Llegó por fin el coche, detúvose ante la escalinata, y la primera mirada de Juana bastó para acreditarle de que la realidad excedía con mucho á sus tristes presentimientos. El ex banquero, echado más bien que sentado en el fondo de la victoria, y apoyado en los almohadones de viaje, estaba desconocido hasta el punto de arrancar á su hija una exclamación de espanto. Su fisonomía tenía la expresión del idiotismo.

—¡Hémos aquí, querida niña!—dijo el Príncipe bajando de la victoria con agilidad y besando á Juana en la frente juvenil,—llegamos á puerto feliz sin accidente alguno, y vuestro excelente padre ha hecho el viaje perfectamente. Vamos, Julio, mi buen amigo; estamos en vuestra casa. Bajad.

El Buen Amigo no parecía comprender que estaba en su casa y que era necesario bajar. Godefroy de Castel-Vivant le cogió por la espalda, hizo que se pusiera en pie, y le obligó á salir del coche y á subir no sin trabajo la escalinata.

—¡Padre mío, mi querido padre!—exclamó Juana, cuyos ojos estaban arrasados de lágrimas.—¿no me recono

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
26 Octubre	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
27 »	Porto * Admiral	3750 6300	Puerto de la Cruz y Hamburgo. Swakopmund, Lüderitzbuch, Cap Town y Costa Oriental Africa.
4 Novbre.	Jeannette Woermann	3200	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
4 »	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Hans Woermann *	5600	Madera y Hamburgo.
10 »	Saffi *	3500	Puerto Cruz y Hamburgo.
11 »	Adolph Woermann	7400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
14 »	Eduard Woermann	7400	Las Palmas, Monrovia y Swakopmund.
17 »	Eleonore Woermann	5100	Konakry y Costa de Africa.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
Salidas del mes de Octubre

Día 27 SANTA CRUZ.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores "Sancho" y "San Sebastián"

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIÁN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

El nuevo servicio quincenal de vapores fruteros para HAMBURGO se inaugurará con el magnífico vapor alemán

PORTO

que saldrá fijamente el jueves 27 de Octubre de Santa Cruz de Tenerife, y el Viernes 28 del Puerto de la Orotava (Tenerife).

Los vapores de esta Compañía están convenientemente arreglados para el transporte de frutas, y se ruega a los Sres. Exportadores visiten este buque para convencerse de las inmejorables condiciones que reúne.

Consignatario en Tenerife, Jacob Ahlers.

Para informes en Puerto Orotava, Antonio González Chavez.

Se vende una finca en el Realejo alto donde llaman la *Gañanía*, habiéndose hecho grandes rebajas en su precio.—Para informes D. Francisco Casanova, Procurador, Orotava.

Se vende la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Noviembre de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 Noviembr.	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde	11 Novbre.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
San Francisco	14 Novbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Montserrat	30 ó 31 Oct	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	18 Novbre.	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla Curazao y Guaira, con trasbordo en Habana y para Veracruz.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida e Hijos de Juan La-Roche.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Galician *	27 Oct
	Dover Castle	4 Nov.
	Garth Castle *	9 »
	Athenic	11 »
	Avondale Castle	16 »

LIVERPOOL

HAMBURGO

Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa
Braemar Castle 27 Oct

Cape Town Hobart Wellington N. Z.
Rotorua 3 Nov.
Ionic 17 »

Cape Town y Puertos Australls
Miltiades 18 Nv.

Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaiso y puertos del Pacífico hasta San Francisco

VARIOS Spreewald 3 Nov. para la Habana directamente

(* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Comoreal Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 a 3.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX**

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos paises.

Pagos telegráficos. Cartas de crédito.

Descuentos y cobros. Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Llegará a este puerto el día 26 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Jaureguiberry admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
Dewar's extra special. Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo.

FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

de navegación, se halla de venta en la imprenta de este Diario, San Francisco n.º 32.

Ro

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 29 de Octubre el magnífico y rápido vapor fruterero

Avocet

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores *Aguila* y *Ardeola* Billete sencillo £ 8-8-0

Billete de ida y vuelta . . . £ 12-12-0

Por los vapores *Avocet* y *Avetoro*: Billete sencillo £ 6-6-0

Billete de ida y vuelta . . . £ 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers, Marina 43.**

Pinillos Izquierdo y Ca

DE CÁDIZ El magnífico vapor español

Pío IX

de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 29 de Octubre de paso para

Habana directamente con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, C. DIAZ-BOTAS, casa de Elder Dempster & Co.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Boma

de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 26 de Octubre con destino a

Liverpool con hueco para 10 pasajeros de primera clase y 800 toneladas sobre cubierta.

Frutera Line

El magnífico vapor correo inglés

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 27 de Octubre con destino a

Hamburgo con hueco para 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor inglés

Argentino de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 3 de Noviembre con destino a

LONDRES con hueco disponible para frutos. Agentes, **Elder Dempster & Co**

Comp. Generale Transatlantique

Para la Habana directamente Llegará a este puerto el 31 de Octubre el rápido vapor francés

Californie

admitiendo pasajeros y carga. Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Comp. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Bruxellesville de 8.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 25 de Octubre con destino a

La Pallice y Amberes con hueco disponible para 90 pasajeros de 1.ª clase, y 75 de segunda clase. Este vapor admite carga para Amberes.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Imp. de F. S. Molowny

céis? ¡Abrazadme, os lo suplico! ¡Decid que me reconocéis!

Un relámpago de inteligencia iluminó las dilatadas pupilas de Leroux. Algo parecido a una sonrisa animó sus labios y tartamudeó:

—Te reconozco perfectamente... Eres mi buena hija... eres mi Cenicienta...

E inclinándose hacia Juana, que le tendía los brazos, depositó en su pálida mejilla un beso sin calor.

XXXVIII

Cinco minutos después, el ex banquero, que había subido no sin trabajo las escaleras, gracias a la ayuda de Juana y de Godefroy, estaba reclinado en uno de los sillones de su alcoba, cubierto con una manta, aunque la temperatura no fuese nada fría, y sostenido por blandos almohadones. Caída su cabeza sobre el pecho; su labio inferior muy caído; la expresión de su rostro acusaba una gran imbecilidad.

—¡Ajá!—murmuró el Príncipe mirando a su amigo con verdadera satisfacción.—Esto es lo que se llama estar bien instalado. Todo irá desde ahora perfectamente.

Juana, mucho menos tranquila que parecía estar el señor de Castel-Vivant, sentía necesidad de llorar y oprimiendo el corazón. Cogió de un brazo a Godefroy y lo llevó a una ventana.

—¿En qué puedo complaceros, querida niña?—preguntó el Príncipe con su habitual galantería.

—Habládmeme con franqueza.
—No deseo otra cosa. ¿De qué se trata?
—¿Qué tiene mi padre?
—Algo de fatiga. Se ha entregado con demasiada asiduidad a los negocios que lo detenan en París. Sufrir las consecuencias de este exceso, pero repito que no hay motivo de alarma.
—¿De veras?
—¡Palabra de honor, querida niña!
—Pero hubo un tiempo en que mi padre consagraba su vida a los grandes negocios, más importantes con seguridad que los que hoy le preocupan, y sin embargo, jamás le he visto así. ¿En qué consiste esta diferencia?
—En una cosa muy sencilla, contestó el Príncipe sin vacilar.
—¿Cuál?
—En que ha perdido la costumbre de trabajar, y en que a su edad deben tomarse más precauciones. Vuestro excelente padre es mucho menos joven que yo.
—¿Y hemos de dejarle en ese estado? ¿No intentaremos algo para aliviarle? ¿Debo llamar un Médico?
—No es necesario—contestó Godefroy,—tenemos nuestra prescripción, y vais a ver qué sencilla es. ¿Tenéis Jerez ó Madera aquí?
—Sí, el día de la boda de Lezarine se compró un cesto y deben quedar algunas botellas.
—Pues bien; haced batir yema de huevo en vino de Madera ó de Jerez, echad canela en polvo y azúcar, y que cada dos horas tome vuestro padre una dosis de esta mezcla. Ayudad a esta medicación con una sopa de slimento, una cucharada cada cuarto de hora, y ya notaréis los resultados. Antes de cuarenta y ocho horas mi amigo estará en pie.